



CIRCULAR N° 10: “Informa sobre postulación a Beca Socioeconómica Año Escolar 2024.”

6 de octubre de 2023

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos y desear que se encuentren bien junto a sus familias, me dirijo a ustedes para informar acerca del importante **proceso de postulación a Beca Socioeconómica** año escolar 2024, que se inicia el próximo martes 17 de octubre de 2023 y cuyos plazos son impostergables, razón por la cual usted debe leer atentamente el calendario que se informa en esta “Circular N° 10”.

POSTULACIÓN A BECAS:

1.- Algunas disposiciones generales:

1. De acuerdo a la ley el Colegio debe tener un “Reglamento de Becas”, por lo tanto continúa vigente el ya existente.
2. El traspaso a FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO, no significa el término inmediato del copago.
3. La exención del pago, de acuerdo al reglamento puede ser total o parcial.

2.- El Reglamento establece a través de sus artículos:

- Características de la Beca o exención de pago.
- Criterios para otorgar las Becas.
- Distribución de las Becas.
- Criterios para otorgar Becas de Excelencia Académica en Enseñanza Media.
- Como es la postulación a la Beca.
- Como realizar la apelación.
- Pérdida del beneficio.
- Consecuencias de la entrega de antecedentes falsos.
- Calendario de postulación.
- Protocolo de actuación de las personas responsables directas del proceso, en el colegio.

3.- Calendario postulación a Becas:

FECHA	PROCESO
Desde el martes 17 al martes 24 de octubre de 2023 (INICIO PROCESO)	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de documentación: Instructivo de postulación, “Reglamento de Becas” y formulario de postulación a beca socioeconómica por parte del apoderado del estudiante en oficina de admisión del colegio. (SOLAMENTE EN FORMA PRESENCIAL)• <u>Horario: 8:30 a 16:30 horas.</u>• Responsables: Sra. Laura Pizarro y/o Sra. Fanny Echeverría.



Desde el lunes 23 al martes 31 de octubre de 2023	<ul style="list-style-type: none">• Apoderados postulantes a beca socioeconómica entregan en oficina de admisión documentación solicitada: formulario de postulación completo y Certificado del Registros Social de Hogares.• <u>NO se aceptarán documentos fuera de plazo.</u> Se solicita a los apoderados que postulen cumplir con este requisito que es obligatorio.• <u>Horario: 8:30 a 16:30 horas.</u>
Jueves 16 de noviembre de 2023	Entrega de “Certificado de beca año escolar 2024”, que contiene resultado de la postulación. <ul style="list-style-type: none">• Apoderados postulantes deben retirar certificado en oficina de admisión del colegio.• <u>Horario: 08:30 a 16:30 horas.</u>
Desde el día miércoles 22 al viernes 24 de noviembre.	Apelación del resultado de la beca. <ul style="list-style-type: none">• Apoderados postulantes que solicitaron formulario de apelación deben entregar dicho formulario completo de acuerdo a lo que indica el Reglamento de Becas, en oficina de admisión del colegio.• <u>Horario: 8:30 a 16:30 horas.</u>
Jueves 30 de noviembre	Entrega de resultados por “Apelación” <ul style="list-style-type: none">• Apoderados postulantes que presentaron formulario de apelación deben retirar respuesta a dicha apelación en oficina de admisión del colegio.• <u>Horario: 8:30 a 16:30 horas.</u>

Muchas Gracias por vuestra atención
Saludos cordiales

Marcela Valdés Romo
Directora